

## **XI Semana de la Arqueología y Paleontología**

**Entre Hallazgos y Preguntas:**

**la justicia en el conocimiento del pasado indígena.**

### **PONENCIA DE AUTORIA DE MARIA BEATRIZ SPERANZA**

**Vicepresidente de la Junta de Estudios Históricos y Culturales de Villa Lugano y Villa Riachuelo**

**dra.speranza@hotmail.com.ar**

El 17 de octubre de 2025, en el marco de la **XI Semana de la Arqueología y Paleontología** celebrada en el Sitio Arqueológico La Cisterna, presentamos esta ponencia. En aquel momento, planteamos que el intento de asignar una identidad étnica específica a los restos hallados podría resultar una tarea estéril, dadas las limitaciones y falencias del método histórico tradicional frente a la complejidad del registro.

Hoy, al incorporar la perspectiva de **Schávelzon (2025)** y la clasificación de **Nora (2008)**, reafirmamos no solo la posibilidad, sino la urgencia ética de alcanzar una justicia histórica para las poblaciones indígenas que habitaron el Sitio La Noria. Durante décadas, estas comunidades desarrollaron **una cosmovisión y una notable capacidad de respuesta biocultural a su entorno**, dejando una impronta que trasciende la mera catalogación taxonómica. Al final comparto el relato de Raúl Mamani (testimonio 2022) para ilustrar el saber ancestral que se transmite de generación en generación.

Sostenemos que conocer este pasado es, en esencia, un Acto de Justicia facilitado por la arqueología y la resignificación de los documentos bajo los nuevos paradigmas de la disciplina. Esta ponencia no busca solo describir el ayer, y dejar un registro de las voces del presente, sino también proponer líneas de acción concretas, que esperamos sean impulsadas con firmeza tanto en los ámbitos académicos como en el seno de la Comunidad, para la gestión de nuestra memoria colectiva.

## INDICE

INTRODUCCION .....	3
Enunciamos brevemente la temática a desarrollar en la ponencia. Objetivos propuestos. Anticipamos conclusiones y propuestas que concreten la Justicia en el conocimiento del pasado indígena. Ser justos con la historia e identidad nacional, para conocer y cuidar el patrimonio arqueológico, histórico, cultural, natural y paisajístico de la Casa Común. ....	3
II. DESARROLLO: Justicia con el Pasado: El Hito del Sitio La Noria, la aldea más antigua encontrada a la fecha. Un hallazgo relevante para la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en el Barrio de Villa Riachuelo. Motor de esta ponencia.....	5
Trascendencia del Hallazgo: Un hito que supera el territorio barrial .....	5
2. Genealogía de la Investigación De las iniciales impresiones de Carlos Rusconi (1928) a la validación científica contemporánea (2014-2017). Geomorfología y Topografía: El valle de inundación del Matanza-Riachuelo como escenario de vida. ....	5
3.- Contacto con la materialidad - descripción publicada por los Arqueólogos. ....	7
La Voz de la Materia: Alfarería, tecnología lítica y registro faunístico como evidencia de gestión ecosistémica de la población del sitio. ....	7
4. Primer Acto de Justicia con los Pueblos indígenas ante el silencio documental - La Voz Material, que resignifica los documentos, siguiendo a Daniel Schávlezon-La arqueología como contra archivo frente a la tradición hispanizante. ....	8
4.1. La Historia y los lugares de la Memoria según Piere Nora. Aspectos relevantes del Sitio la Noria para contestar el interrogante de la Etnia.....	10
4.2 El problema de la etnia en el Sitio LA NORIA. Arquitectura y Habitabilidad: Los negativos de poste y la evidencia de asentamientos planificados. ....	11
4.3. El Interrogante sobre la Etnicidad: ¿Es La Noria un sitio Querandí? .....	13
5. El Sujeto real del sitio arqueológico LA NORIA demanda otro acto de justicia: Contestar las preguntas con rigor histórico, no excluye el “Lugar de la Memoria” .....	14
1. La distinción entre "Sitio Arqueológico" y "Lugar de Memoria" .....	15
2. El concepto de "Sujeto en Proceso de Identificación" .....	16
7. COMPROMISO INSTITUCIONAL Y CONCLUSIONES: .....	16
1. El Rol de la Junta: Guardianes de la Memoria .....	16
2. Propuesta; Deconstrucción Multidisciplinaria .....	16
3. Honrar nuestro patrimonio natural e histórico exige un cambio de paradigma .....	17
4. Conclusión: La Conversión Ecológica e Histórica. Conocer al hombre del pasado con justicia, para una construcción identitaria. ....	17
BIBLIOGRAFIA:.....	18

## INTRODUCCION

**Enunciamos brevemente la temática a desarrollar en la ponencia. Objetivos propuestos. Anticipamos conclusiones y propuestas que concreten la Justicia en el conocimiento del pasado indígena. Ser justos con la historia e identidad nacional, para conocer y cuidar el patrimonio arqueológico, histórico, cultural, natural y paisajístico de la Casa Común<sup>1</sup>.**

A partir de las bases preliminares establecidas en la presentación de octubre de 2025 durante la XI Semana de la Arqueología y la Paleontología, nos proponemos desarrollar con mayor profundidad los siguientes ejes fundamentales en esta ponencia:

**Justicia Histórica e Identidad:** Reivindicamos el conocimiento y reconocimiento de los pueblos originarios como el origen de nuestra historia y pilares de la identidad nacional. Es un acto de justicia incorporar su cultura a la narrativa histórica del país.

**Honestidad en la Búsqueda del Saber:** Promovemos una búsqueda honesta de nuestra historia que reconozca en el Sitio La Noria una presencia que, aunque no esté documentada por escrito, existe y es validada por la evidencia arqueológica. Partir del reconocimiento de lo que aún desconocemos es esencial para iniciar un trabajo interdisciplinario y colaborativo que responda a los interrogantes pendientes.

A pesar de las limitaciones ya reconocidas para precisar las etnias que habitaron el lugar, el recorrido de los investigado para realizar esta ponencia, nos permite pensar que no debemos descartar esa posibilidad, a futuro.

**Impacto del Hallazgo:** El Sitio La Noria representa un hallazgo de alto impacto en el presente. Constituye una oportunidad para integrar a los pueblos originarios en la identidad nacional bajo nuevos paradigmas. Paradigmas que resultan inadmisibles en el modelo colonial contemporáneo al tiempo de realizar los hallazgos arqueológicos, Carlos Rusconi (1928) o reconocer a los pueblos originarios, como lo que son, integrantes de nuestra identidad, por Ricardo Rojas (1924)

**Reconocimiento Crítico:** Conforme el accionar precedente, desarrollado por esta Junta de Estudios Históricos de Villa Lugano y Villa Riachuelo, nos proponemos realizar un proceso honesto, crítico y racional sobre el pasado.

**Los diversos fechados aportados por la Universidad Vasca** ofrecen elementos irrefutables que abren nuevos interrogantes. Asimismo, han propiciado la formación o agrupación de "Lugares de Memoria", conceptos que diferenciaremos en este proceso de justicia histórica.

**Historia frente a Memoria:** En el contexto de la posmodernidad, resulta útil distinguir entre la Historia —entendida como una "reconstrucción crítica e intelectual secularizante", según Pierre Nora— y los "lugares de la memoria". Estos últimos son restos materiales, simbólicos y funcionales que la sociedad crea voluntariamente para anclar su recuerdo y fijar su identidad.

---

<sup>1</sup> Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Recorte participación Ulises Camino en IX simposio de Arqueología [Video]. YouTube. <https://youtu.be/S7SZ6uGvjZY>  
Ali, Sheila Grisel y Camino Ulises Adrián (2013). Redescubriendo el pasado de Villa Riachuelo. Ubicación actual de los sitios hispanoindígenas hallados por Rusconi a principios del Siglo XX. La Zaranda de Ideas, 9, 9-20. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ulises.adrian.camino/38> ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pY2d/8ev>

Esta diferenciación, **esperamos nos permita generar ámbitos, de confianza y menor resistencia** para concretar el trabajo interdisciplinario y colectivo que nos proponemos para responder interrogantes del pasado, respecto al Sitio La Noria, su historia y los lugares de memoria que moviliza, -

**Difusión y Concientización:** El objetivo de esta ponencia es conocer, difundir y registrar tanto el pasado (historia) como el presente de nuestra comunidad (lugares de memoria), partiendo del habitante originario del Sitio La Noria.

**Presentamos un proceso de conocimiento equitativo que enraíce la historia y brinde frutos sustentables**, fomentando una identidad que reconozca sus orígenes reales mediante el método histórico, lo que no es antagónico con el respeto a "los lugares de Memoria" que aportan valor y enraízan el pasado, con las prácticas de los pueblos originarios. Estas son un llamado del pasado, en el presente para que exista un futuro sustentable, que demanda respeto y cuidado del patrimonio.

**Preservación del Patrimonio:** Este trabajo busca profundizar en lo acontecido en este territorio para inspirar a los habitantes actuales y futuros a proteger su patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico. El Sitio La Noria, a partir del fechado irrefutable, permite afirmar, que estamos en presencia de la aldea precolonial más antigua registrada a la fecha.

Es un llamado a retomar prácticas ancestrales que nos guíen hacia la preservación del territorio como patrimonio natural y paisajístico y el derecho a vivir en un ambiente sano, cuidado, para el presente y las generaciones futuras.

**Biodiversidad e Identidad Local:** Es imperativo recuperar el contacto con la biodiversidad originaria de la Comuna 8, fortaleciendo un vínculo respetuoso con la tierra que aún prevalece sobre lo urbanizado.

Esta ponencia busca ser un aporte para futuros trabajos colaborativos para conocer más sobre las vivencias y actividades del originario habitante del Sitio La Noria, localizado en Villa Riachuelo, en el sudoeste de la Ciudad de Buenos Aires. Hacerlo, integrando los "lugares de la memoria" de la actualidad y dando respuesta a los interrogantes de la historia, siendo honestos al conformar el legado a las generaciones futuras.

**Conclusión:** Exaltamos el valor de la arqueología y la paleontología en la construcción de la identidad local y nacional. El hallazgo del Sitio La Noria permite afirmar una historia que se remonta a una antigüedad de entre  $728 \pm 56$  y  $861 \pm 67$  años antes del presente (AP). Y habilita un trabajo que registre el presente, diferenciando la historia de lo que definimos como "lugares de la Memoria -conforme Nora- en forma que construya conocimiento, conforme el método histórico, realizando una reconstrucción crítica y racional del pasado, y registre el presente, con todas las voces. Esa que nos ha acreditado trescientos años más de historia, anterior a la llegada del español a este lugar.

Esperamos que, con espíritu colaborativo, podamos encontrar respuestas a las preguntas y cuidar la casa común, el patrimonio natural, paisajístico, histórico y cultural, de nuestros barrios. Como contribución a la identidad nacional, como células de un mismo cuerpo.

**II. DESARROLLO: Justicia con el Pasado: El Hito del Sitio La Noria, la aldea más antigua encontrada a la fecha. Un hallazgo relevante para la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en el Barrio de Villa Riachuelo. Motor de esta ponencia.**

**Trascendencia del Hallazgo: Un hito que supera el territorio barrial**

El hallazgo del Sitio La Noria (Camino y Ali), registrado bajo el N°150 conforme a la Ley 25.743, representa un hito en la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico argentino. Ubicado en el sudoeste de la Ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Villa Riachuelo, su relevancia trasciende lo local para adquirir un impacto nacional, impulsando interrogantes sobre la etnicidad aún no resueltos. Como afirma Schávelzon “...**la ciencia avanza cuando cambian los paradigmas que la regulan. Siempre hay hallazgos significativos que golpean lo instituido. Pero hay que ver si son el producto, o los generadores, de los grandes cambios en las formas de pensar de las sociedades. Pero para que los cambios se establezcan, se acepten, se difundan, hay algo más grande que necesita transformarse...**”<sup>2</sup>

Este descubrimiento encuentra hoy vientos favorables (para integrar un nuevo tramo a la narrativa nacional: la historia de los pueblos originarios anterior al establecimiento colonial. Mediante la técnica de TL (termoluminiscencia), se ha establecido que las piezas halladas datan de  $728 \pm 56$  y  $861 \pm 67$  años AP. Este dato fáctico confirma que el Sitio La Noria existía siglos antes de que Pedro de Mendoza siquiera vislumbrara las costas del Río de la Plata.<sup>3</sup>

Aunque la presencia de piezas prehispánicas en el Sitio fue enunciada tempranamente por Rusconi (1928) e introducida filosóficamente por Ricardo Rojas bajo su concepto de *Eurindia* (1924), dichas nociones no hallaron eco en los paradigmas de su época. Ha sido la validación moderna —a través de las excavaciones y registros de Ulises Camino (2014-2017) y la colaboración internacional con la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y la UMSA— **la que permitió transformar la hipótesis en certeza histórica.**<sup>45</sup>

La participación del Centro de Arqueología Urbana (CAU), con la colaboración de la Lic. Patricia Frazzi y el Dr. Daniel Schávelzon, ha sido clave en este proceso. En definitiva, es este fechado preciso el que aporta a la "justicia con el pasado", brindando un elemento de validación indispensable en el actual paradigma *descolonial*.

**2. Genealogía de la Investigación De las iniciales impresiones de Carlos Rusconi (1928) a la validación científica contemporánea (2014-2017). Geomorfología y Topografía: El valle de inundación del Matanza-Riachuelo como escenario de vida.**

Siguiendo la publicación de quienes obtuvieron el hallazgo presentamos los datos que lo ubican geomorfológicamente.<sup>6</sup>

<sup>2</sup> Schávelzon, D. (2020). La Noria y los paradigmas de la arqueología urbana. En *Urbana. Revista Latinoamericana De Arqueología E Historia De Las Ciudades*. Vol. 9 [Artículo de revista] <https://doi.org/10.5281/zenodo.4321858>

<sup>3</sup> Camino, U, Ali (2018). El sitio prehispánico La Noria, ciudad de Buenos Aires. In *Revista De Antropología Del Museo De Entre Ríos* (Vol. 4, Issue 2, pp. 84–110).

<sup>4</sup> Rusconi, C. 1928. Investigaciones Arqueológicas al Sur de Villa Lugano. *Anales de la Sociedad Argentina de Geografía GAEA*, vol. 3, no.1:75-118

<sup>5</sup> Rojas R. (1951). El templo de Eurindia. En *La doctrina Eurindiana*. Losada.

<sup>6</sup> Camino, U, Ali (2018). El sitio prehispánico La Noria, ciudad de Buenos Aires. In *Revista De Antropología Del Museo De Entre Ríos* (Vol. 4, Issue 2, pp. 84–110).

“El sitio la Noria se ubica a los 34°41 '53.39" LS y 58°27'33.52"0 en el extremo sudoeste de la ciudad de Buenos Aires, sobre la margen izquierda del río Matanzas - Riachuelo, el cual desemboca en el Río de la Plata a 11 km aproximadamente aguas abajo. El depósito arqueológico está distribuido entre los actuales predios del Parque Ribera Sur, concesionado al Sindicato de los Trabajadores Municipales, y el correspondiente al autódromo de la Ciudad de Buenos Aires "Juan y Osear Gálvez". Las excavaciones se llevaron a cabo sobre el faldeo de una pequeña loma conformada por depósitos loésicos de la Formación Buenos Aires (Pereyra 2004), la cual se desprende desde la Pampa Ondulada hacia en el valle de inundación del río Matanzas, que forma parte de la Planicie Estuárica (Malagnino 2000) o Planicie Poligenética (Pereyra 2004).

Este paisaje está constituido por terrenos bajos y horizontales, vinculados con ambientes de acumulación litoral. Las secciones inferiores de estos valles, que están conectados con el estuario del Río de la Plata, fueron cubiertos por la ingresión marina del Holoceno medio, formando los actuales estuarios cortos y anchos, que son típicos del nordeste bonaerense. La erosión marina sobre este frente fluvial de la Pampa Ondulada (Daus 1973), generó acantilados con desniveles de 7 m entre la base de los valles y la llanura, delineando la "barranca" que los separa (Cavallotto et al., 2004, 2005; Nabel y Becerra Serial 2007; Pereyra 2004).” ... “El sitio La Noria se ubica específicamente dentro de un amplio sector dominado por los bajos fluviales del gran valle de inundación del río Matanzas y de otros bajos interconectados, especialmente del arroyo Maldonado y de aquellos que desembocan en la margen derecha del río Matanzas.”.

La conformación topográfica resulta relevante para imaginar el lugar, especialmente considerando que el mismo sufrió transformaciones. Siguiendo la publicación (Camino-Ali 2018) , podemos encontrar un comentario sobre la prospección realizada por Carlos Rusconi en 1920, quién recorrió el área del sitio cuando aún no estaba urbanizado y describió una línea de barrancas, más o menos continuas, que alcanzaban 8 metros de altura, respecto del valle de inundación ubicadas aproximadamente a 4 km del valle lacustre, lo descrito es en relación con la margen izquierda del río riachuelo. La margen derecha estaba alejada del sitio más de 8 km y es descrita por él como zona “baja y pantanosa”. Rusconi describió ese valle como “extensas lagunas y bañados” (Rusconi 1928:80). Él registró dos yacimientos: el A que denominó prehispánico por carecer de objetos del conquistador y B posthispánicos, por hallar loza, tazón y animales históricos. Un dato importante, para esta ponencia es la ubicación del sitio con relación al primer puente La Noria (año 1905), aproximadamente a 20 metros, en la mano derecha de la calle Tellier (hoy Lisandro de la Torre) en dirección al río. (Puente a cargo de funcionario de la Municipalidad, familiar de un integrante del grupo que sostiene ser descendiente de la Nación Querandí).-

Los hallazgos, fueron ubicados a partir de seguir referencias dejadas por Carlos Rusconi (Camino - Ali 2018). Según Rusconi, los restos “habían sido redepositados por acción pluvial desde un sector más alto donde se encontraba una loma muy cercana”. Por lo que comprendemos, por el movimiento de tierras y modificaciones sufridas en el terreno, el lugar originario del hallazgo quedó a disposición de la prospección reciente (2014-2017) a 80cm. aunque la ubicación de los originarios era en terrenos más elevados. Sus hallazgos no permanecen en resguardo, pero llegan a nosotros sus registros y representaciones (Rusconi 1928). El conjunto arqueológico recuperado por Rusconi en el "Paradero I" o "Paradero A" incluye alfarería lisa e incisa, artefactos líticos y fauna, los cuales fueron considerados como de edad prehispánica. La alfarería recuperada en aquel entonces es estilísticamente semejante a la del sitio La Noria, de la misma manera que los artefactos líticos. Entre la fauna identificada se encuentra *Myocastor coypus*, *Lagostomus maximus*, *Chaetopractus*

villosus y Lama sp. “. Esto constituye el antecedente, seguido por Ali-Camino 2013, que permitió concretar los hallazgos del Sitio La Noria.<sup>7</sup>

### 3.- Contacto con la materialidad - descripción publicada por los Arqueólogos.

#### **La Voz de la Materia: Alfarería, tecnología lítica y registro faunístico como evidencia de gestión ecosistémica de la población del sitio.**

Alí y Camino retomaron la prospección del lugar, en el año 2014 y se realizaron por 4 temporadas a partir de ese año. En el año 2017, este sedimento fue cernido en húmedo con una malla de 0,4 mm de paso. Ver registro audiovisual de la Junta de Estudios históricos y Culturales de Villa Lugano y Villa Riachuelo<sup>8</sup>

“Se recuperaron ..., 446 restos faunísticos, 30 artefactos líticos y dos artefactos ornamentales. También se identificaron negativos que podrían corresponder a agujeros de poste. **La colección arqueológica fue curada en el Centro de Arqueología Urbana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.** La terminología empleada para la descripción de los recipientes cerámicos sigue la Convención Nacional de Antropología (1964). Para la descripción de los tipos morfológicos de los artefactos líticos y de las técnicas de talla hemos empleado la propuesta de Aschero (1975). El conjunto faunístico fue cuantificado según los índices de abundancia más utilizados (Lyman 1994), mientras que los estados de meteorización observan aquellos descriptos por Behrensmeyer (1978) ...”<sup>9</sup>

“Se recuperaron 672 fragmentos de cerámica, lo cual arroja un promedio de 46,6 fragmentos/m<sup>3</sup>, lo que en términos regionales es una densidad de hallazgos muy baja (Loponte y Acosta 2016; Pérez y Cañardo 2004). El conjunto alfarero presenta formas simples, compuesto por tres tipos básicos de recipientes: ollas y escudillas de perfil cerrado, escudillas de perfil recto y escudillas de perfil abierto... Entre estas últimas, se encuentran recipientes con paredes bajas pero no lo suficiente como para ser considerados platos. **El conjunto comparte el mismo diseño general con las vasijas que se recuperan en los sitios de cazadores recolectores del Holoceno tardío en las cuencas de los ríos Matanzas, Reconquista y Luján,** y en general, con aquellas del nordeste bonaerense, particularmente las ollas y escudillas de contornos simples, labios directos y bases redondeadas (Conlazo 1982; González 2005; Loponte 2008; Lothrop 1932; Pérez 2018). También se deben incluir aquí los artefactos tubulares, que presentan las mismas características técnicas, morfológicas y estilísticas. Las ollas y escudillas poseen paredes alisadas de espesor reducido.”<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Ali, Sheila Grisel y Camino Ulises Adrián (2013). Redescubriendo el pasado de Villa Riachuelo. Ubicación actual de los sitios hispanoindígenas hallados por Rusconi a principios del Siglo XX. La Zaranda de Ideas, 9, 9-20. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ulises.adrian.camino/38> ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pY2d/8ev>

<sup>8</sup> Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Registro tarea arqueológica realizada en el Sitio La Noria. Última semana de prospección. Año 2017. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/wfSbdf4jjTw>  
Registro tarea arqueológica realizada en el Sitio La Noria. Última semana de prospección. Año 2017. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/wfSbdf4jjTw>

<sup>9</sup> Camino, U, Ali (2018). El sitio prehispánico La Noria, ciudad de Buenos Aires. In *Revista De Antropología Del Museo De Entre Ríos* (Vol. 4, Issue 2, pp. 84–110).

<sup>10</sup> Camino, U, Ali (2018). El sitio prehispánico La Noria, ciudad de Buenos Aires. In *Revista De Antropología Del Museo De Entre Ríos* (Vol. 4, Issue 2, pp. 84–110).

Camino *et al.* - Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos 4 (2): 84-110 (2018)

Referencia	Muestra	Código de Laborat.	Años AP
LN.16.09.004	Alfarería	MADN-6480.BIN	728 ± 56
LN.16.09.004	Alfarería	MADN-6472bis.BIN	802 ± 50
LN.16.09.00	Alfarería	MADN-6477bis.BIN	809 ± 60
LN.16.09.004	Alfarería	MADN-6474bis.BIN	822 ± 63
LN.16.09.004	Alfarería	MADN-6478bis.BIN	861 ± 67

Tabla 1. Fechados del sitio La Noria efectuados por TL de alfarería recuperados de la capa 3, unidad de excavación 09.

11

No es el objeto de esta ponencia profundizar en la descripción pormenorizada ya expuesta por los arqueólogos (Camino-Ali 2018). Solo resaltar algunos aspectos de este que aportan a esta ponencia que he madurado a partir del contacto directo con el trabajo desarrollado en 2017 en el Parque Ribera Sur, con el equipo de arqueología, y posteriormente en contacto con Arqueocoop, al realizar un proyecto conjunto de cartelería expuesto en el Sitio.<sup>12</sup> El 26-3-2026, se volvió a tomar contacto con los restos arqueológicos, curados por El Centro de Arqueología Urbana (CAU) del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas «Mario J. Buschiazzo» en la FADU (UBA), creada en 1991 en el Centro de Arqueología urbano de la Cátedra de Arte

#### 4. Primer Acto de Justicia con los Pueblos indígenas ante el silencio documental - La Voz Material, que resignifica los documentos, siguiendo a Daniel Schávlezon-La arqueología como contra archivo frente a la tradición hispanizante.

En este capítulo, seguiremos a Schavlézon, Daniel (2025) cuyas reflexiones en el Sitio (2017) compartimos a través de material audiovisual tomado por muestra Junta de Estudios Históricos.<sup>13</sup>

Es relevante seguir a quién fuera el guía del trabajo arqueológico de Sheila Ali y Ulises Camino. La publicación realizada Ali-Camino (2013), da cuenta de la aplicación de las enseñanzas de los maestros. "Excavar un asentamiento o ruinas prehispánicas en medio de la ciudad moderna no es arqueología urbana... Busque la documentación básica; esa tarea es previa, no la haga a posteriori para el informe porque seguramente se habrá perdido lo más importante del lugar, sea lo que fuera. Si no la tiene el trabajo será deficiente, salvo que no exista lo que también resultado de una búsqueda." Daniel Schávlezon (Ali -Camino 2013)

<sup>11</sup> Camino, U, Ali (2018). El sitio prehispánico La Noria, ciudad de Buenos Aires. In *Revista De Antropología Del Museo De Entre Ríos* (Vol. 4, Issue 2, pp. 84–110).

<sup>12</sup> Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Registro tarea arqueológica realizada en el Sitio La Noria. Última semana de prospección. Año 2017. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/wfSbdf4jjTw>

<sup>13</sup> Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Registro tarea arqueológica realizada en el Sitio La Noria. Última semana de prospección. Año 2017. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/wfSbdf4jjTw>

Al plantear el problema en su obra “Arqueología de la Población Indígena de Buenos Aires” (Schavlezon 2025)<sup>14</sup> sostiene: “El hallazgo permitió repensar un conjunto de objetos y situaciones arqueológicas que se han encontrado en la ciudad”. Sostiene ...” Pensamos que pudo haber una ocupación previa silenciada en los documentos tal como lo fue en tantos otros sitios del continente. Una lectura detenida de frases de los cronistas también parece apuntar a lo mismo, ya que son textos necesarios de ser leídos nuevamente porque fueron interpretados por la tradición hispanizantes, la que entre 1880 y 1930 escribió la fundación de la ciudad...”

Esto nos lleva a seguir fieles a la búsqueda de justicia en el conocimiento del pasado indígena, y a reformula cualquier planteo anterior que pretenda **que las fuentes escritas por inexistentes o por imprecisas no permitirán encontrar las respuestas que buscamos.**

No responderemos en esta ponencia las preguntas sobre las etnias que ocuparon este SITIO LA NORIA y otros datos sobre su cultura o desarrollo y vínculo con el ecosistema.

Pero no es menos cierto que la búsqueda de justicia que reclamaba Ricardo Rojas, y las reflexiones realizadas en su Obra “La Arqueología de la población Indígena de Buenos Aires (Schávlezon. D. 2025), ya esbozada en 2020, contextualiza el problema y brinda una perspectiva, que invita a releer los documentos hispánicos.

Nos permitimos una reflexión sobre como esta visión, en el escenario de nuevos paradigmas, presentan cercanía filosófica a la que, precursoramente esboza, Ricardo Rojas, en el *Blasón de Plata* (1910).<sup>15</sup> De la lectura del prólogo de su obra, surge claro, el rechazo a la caracterización de bárbaro atribuida al habitante originario, por los poderosos de su época.

Schávlezon contextualiza “**la guerra de captura y exterminio de los pueblos originarios**”, para escribir una historia moderna, donde los indígenas no tuvieran papel ninguno, “era necesario prescindir de ellos en la nación moderna”-el originario era incluido en la historia, únicamente-...” **como el otro contra quién proyectarse para ser el verdadero civilizado.**

**Ricardo Rojas, que vivió y actuó en el contexto colonial**, promovió la justicia que reclamaba para el pueblo originario. El no veía en la cultura indígena o criolla una “barbarie”<sup>16</sup> a eliminar, sino la base de la nacionalidad. En “**Eurindia**” (1924)<sup>17</sup> Rojas acuñó este concepto para describir una cultura síntesis la europeización sobre una base indígena y telúrica. No hay malos y buenos, hay una cultura amasada durante siglos, que ahora suman más de 300 años adicionales de historia. Y en la identidad nacional, deberían incluirse a todos, porque fueron parte.

**Esta ponencia busca esa justicia**, que nos permita alcanzar el conocimiento con rigor histórico, que ya no se vislumbra como imposible. Es posible resignificando los documentos del pasado, y con el enorme aporte que realiza la arqueología, esto ya no

---

<sup>14</sup> Schávelzon, D. (2025). Arqueología de la población indígena de Buenos Aires. En *Daniel Gastón Schávelzon* (1a ed. ilustrada, p. 314).

<sup>15</sup> Palazzo, M. G. (2010). El prólogo a *Blasón de Plata*, de Ricardo Rojas: una construcción discursiva de la idea de nacionalidad.

<sup>16</sup> Schiffrino, M. B., Universidad Nacional de Rosario, & CONICET. (2011). RICARDO ROJAS y LA INVENCIÓN DE LA ARGENTINA MESTIZA [Artículo de revista]. *Revista Pilquen*, sección Ciencias sociales, AÑO XIII N o 14.

<sup>17</sup> Rojas R. (1951). El templo de Eurindia. En *La doctrina Eurindiana*. Losada.

descarta formular preguntas sobre el hombre originario, que estuvo más de 300 años antes de la llegada del colonizador.

**La justicia que se reclama es la que supera la imagen difundida hasta las primeras décadas del siglo XX que presentaban al indígena salvaje y saqueador. Y así, dice Schavlezón (2025) es así que en el contexto que debía ser superado trabajaron los pioneros de la arqueología que encontraron las evidencias que ahora reinterpretemos. De esta forma la arqueología nació “para ser parte de la construcción de la nacionalidad” (Diaz Andreu 2007, citado por Schávlezón 2025)<sup>18</sup>.**

#### **4.1. La Historia y los lugares de la Memoria según Piere Nora. Aspectos relevantes del Sitio la Noria para contestar el interrogante de la Etnia**

**Establecido este primer punto, concretamos el enunciado que nos permite afirmar que estamos trabajando para la justicia del conocimiento del indígena.** No es una elaboración propia, es una lucha que viene de la voz de la memoria colectiva, que no ha tenido lugar en la historia hasta que comienza a enraizarse en proceso lento, donde la voz empieza a surgir del dolor, de la memoria colectiva. Mucho más tarde impactará en el orden jurídico, pero previamente en los grupos que reavivaron su llamado, el de la memoria colectiva. Aún no logra amalgamarse íntegramente a la identidad nacional, por lo menos no como parte de nuestra prehistoria, tal como reclaman los pueblos originarios. No hay aún consciencia generalizada, menos de parte de nacionales que provienen de europeos. que vinieron “a poblar la Argentina”, existió y son padres y abuelos de muchos. No podemos negarlos a ellos como no debemos negar a los pueblos originarios. Pero debemos enraizar en la cultura ancestral, que aún no está en nuestro ADN consciente, pero sin dudas es parte.

Al presentar en el **XIV CONGRESO DE HISTORIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES** nuestro trabajo<sup>19</sup> Primeros pasos, en la búsqueda de respuestas sobre las poblaciones prehispánicas a partir de los hallazgos arqueológicos en el Barrio de Villa Riachuelo entre 2014/2017 (2021), hemos dejado establecido que no entraremos en las disputas de buenos y malos. Encontramos en la visión de Ricardo Rojas, una coincidencia con la filosofía que nos inspira como institución, trabajar para tender puentes, y consolidar una identidad integradora de ambos. Para eso es necesario, establecer bases que nos permita continuar investigando y **en este sentido se elabora esta ponencia a fin de clarificar que nuestra búsqueda no es excluyente, por el contrario, pretende integrar.** Nos proponemos escribir la Historia —respondiendo a las preguntas realizando una "reconstrucción crítica e intelectual secularizante", según Pierre Nora— y también registrar el presente y los **"lugares de la memoria"**. "...Estos últimos son restos materiales, simbólicos y funcionales que la sociedad crea voluntariamente para anclar su recuerdo y fijar su identidad" (Nora,2008)<sup>20</sup>

Es bajo esta premisa de 'lugar de memoria' y de respuesta a las preguntas con rigor histórico, que analizamos los aspectos específicos del Sitio La Noria que hoy nos permiten reclamar esa justicia.

---

<sup>18</sup> Schávelzon, D. (2025). Arqueología de la población indígena de Buenos Aires. En *Daniel Gastón Schávelzon* (1a ed. ilustrada).

<sup>19</sup> Speranza M. (2021, 19 de noviembre). Primeros pasos, en la búsqueda de respuestas sobre las poblaciones prehispánicas a partir de los hallazgos arqueológicos en el Barrio de Villa Riachuelo entre 2014/2017. XIV Congreso de Historia de la Ciudad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

<sup>20</sup> Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce.

#### 4.2 El problema de la etnia en el Sitio LA NORIA. Arquitectura y Habitabilidad: Los negativos de poste y la evidencia de asentamientos planificados.

Para que el conocimiento del pasado indígena sea un acto de justicia, debemos analizar los hallazgos no como piezas aisladas de un museo, sino como testigos de una forma de vida preexistente y plenamente adaptada al entorno del Riachuelo.

Nos proponemos conocer, y estudiar el habitante del tiempo, en que la TL acredita coció por última vez, la alfarería sometida al proceso que permitió el datado. Y lo hacemos desde el lugar de sumo respeto **hacia la persona con entidad propia, no el pueblo que nombró el colonizador y caracterizó como salvaje**, sino el hombre que vivió muchos siglos antes en este lugar. Sin dudas el lugar estaba habitado por un mosaico de pueblos, que el español pudo no querer identificar.

##### A. La tecnología de la adaptación: Alfarería y subsistencia

No eran "bárbaros", sino profundos conocedores del proceso natural. Históricamente, quienes han hablado de "progreso", en todos los tiempos y especialmente en la posmodernidad, han prescindido de respetar los ciclos de la naturaleza y el ecosistema. La presencia de **672 fragmentos de alfarería** con formas de ollas y escudillas (perfiles simples y bases redondeadas) no es un dato menor. La alfarería y lítica, son los restos que llegan hasta nosotros. Se encontraron las raederas raspadoras y puntas de proyectil. En nuestra visita al Centro de Arqueología Urbano de la FADU, tuvimos la oportunidad de tomar contacto, conforme una visita pautada, en la cual el Arqueólogo Ulises Camino especialista que asistió nuestra consulta el 26 de marzo de 2026. Experiencia que refuerza la vivida en la última etapa de las exploraciones en el SITIO LA NORIA, año 2017.

Del contacto con esta cerámica, junto con el registro faunístico —que incluye especies de pastizal como el **venado de las pampas** y animales del humedal como el **coipo**— nos permite arriesgar alguna precisión sobre la vida de este habitante originario, realizando una estrategia de caza diversificada en base al reconocimiento del lugar.<sup>21</sup>

**Esto demuestra que los habitantes de La Noria no solo dominaban los recursos del río, sino que gestionaban integralmente el ecosistema de la llanura y el valle de inundación, aprovechando la biodiversidad de los bordes.** Poseían una ocupación que conocía profundamente los ciclos del valle: sabían cuándo el río era peligroso, dónde el suelo era firme para asentar sus estructuras (los negativos de poste) y qué animales estarían disponibles según la estación y el nivel del agua.

Conocían el lugar más que los hombres de nuestra historia oficial. La mirada de quienes escribieron el relato nacional en tiempos de **Sarmiento y Mitre**<sup>22</sup> fue tan poderosa que las descripciones del "desierto" sobre el que se fundó Buenos Aires invisibilizaron los relictos del bosque subtropical que abundaba en las desembocaduras<sup>23</sup>. De la misma forma, se pensó que existía un desierto en el Riachuelo cuando se construyó el puerto (1876-1880); sin embargo, allí ya existía un proceso natural y humano milenario (Schávelzon 2025).<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Camino, U, Ali (2018). El sitio prehispánico La Noria, ciudad de Buenos Aires. In *Revista De Antropología Del Museo De Entre Ríos* (Vol. 4, Issue 2, pp. 84–110).

<sup>22</sup> Schávelzon, D. (2025). Arqueología de la población indígena de Buenos Aires. En *Daniel Gastón Schávelzon* (1a ed. ilustrada).

<sup>23</sup> Schiffino, M. B., Universidad Nacional de Rosario, & CONICET. (2011). RICARDO ROJAS y LA INVENCIÓN DE LA ARGENTINA MESTIZA [Artículo de revista]. *Revista Pilquen*, sección Ciencias sociales, AÑO XIII N o 14.

<sup>24</sup> Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Registro tarea arqueológica realizada en el Sitio La Noria. Última semana de prospección. Año 2017. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/wfSbdf4jjTw>

## B. Justicia en la técnica

Reconocer que estos grupos procesaban recursos locales con tecnologías propias (talla lítica y alfarería) rompe con la imagen del "salvaje errante" y nos presenta a comunidades con un manejo territorial preciso.

## C. La profundidad temporal como derecho

El fechado **728 ± 56 y 861 ± 67 años AP, realizado** por la Termoluminiscencia, es el pilar de nuestra demanda de justicia. Al situar la vida en La Noria siglos antes de la llegada de Pedro de Mendoza, la arqueología le devuelve al indígena su rol de **anfitrión y no de "invadido de última hora"**.

Este dato fáctico obliga a reescribir los manuales escolares: la historia de Buenos Aires no comienza con un acto presidido por Juan de Garay en la Plaza principal — mostrando su jurisdicción con el rollo de la justicia, conforme lo representara el cuadro de José Moreno Carbonero—, sino con una cotidianidad indígena milenaria que el sedimento de Villa Riachuelo supo resguardar a **80 cm de profundidad**.

## D. Del "silencio documental" a la "voz material"

Siguiendo la advertencia de Schávelzon, la justicia consiste en desarticular la "tradición hispanizante" que invisibilizó estos sitios. Si los documentos escritos por los conquistadores omitieron o distorsionaron, la correcta descripción u hábitat de estas poblaciones para facilitar la narrativa del "desierto", los negativos de postes y los artefactos ornamentales hallados entre 2014 y 2017 funcionan como un **contra-archivo**. La justicia, en este sentido, es permitir que el objeto arqueológico hable allí donde el papel calló por intereses políticos de la época (la "guerra de captura").

## E. Singularidades y ausencias en el registro

Un aspecto que profundiza el interrogante sobre la etnicidad es lo que el **Dr. Daniel Schávelzon (2025: 190)**<sup>21</sup> denomina como "ausencias llamativas".

A diferencia de otros sitios de la cuenca, en La Noria se observa una baja frecuencia de recursos fluviales como el carpincho y los moluscos de agua dulce. Resulta especialmente disruptiva la **ausencia de peces**, un recurso abundante y de bajo costo de captura (Musali 2010), así como la falta de especies del Río de la Plata —como el ciervo de los pantanos— y de artefactos de captura (arpones).<sup>25</sup>

Estas omisiones sugieren que los habitantes mantenían una **especialización o elección cultural diferenciada**, orientada más hacia la llanura y la loma que hacia la explotación intensiva del río. Como sostiene Schávelzon, esto nos obliga a repensar las categorías preestablecidas: La Noria no es una simple repetición de otros sitios bonaerenses, sino un enclave con una lógica propia que desafía las generalizaciones.

## F. Arquitectura y habitabilidad: El hallazgo de los postes

Más allá de la subsistencia, el sitio ofrece evidencia material excepcional sobre la forma de habitar el espacio. En sus estratos inferiores se registraron **21 agujeros de poste**

---

<sup>25</sup> Schávelzon, D. (2025). Arqueología de la población indígena de Buenos Aires. En *Daniel Gastón Schávelzon* (1a ed. ilustrada).

abiertos en la arcilla natural, evidencia de estructuras de madera cerca del Riachuelo y al pie del antiguo cerrito (Schávelzon 2025: 190-194).

La reconstrucción total de estas viviendas enfrentó un obstáculo propio de la arqueología urbana contemporánea: la fragmentación del terreno bajo concesiones institucionales distintas (el Parque Ribera Sur y el Autódromo). Aunque esto impidió determinar la planta completa de las cabañas —sugiriéndose una posible forma ovalada—, el hallazgo es revolucionario. Confirma que no estamos ante un paradero transitorio, sino ante un **asentamiento con arquitectura propia**, con una ocupación planificada y persistente en el tiempo.

#### 4.3. El Interrogante sobre la Etnicidad: ¿Es La Noria un sitio Querandí?

El peligro de las etiquetas apresuradas y el anacronismo. Sujeto en proceso de identificación. Ética y Verdad Histórica: Distinguimos la Historia del de “Los lugares de la Memoria”.

Llegados a este punto, resulta inevitable abordar la pregunta que ha sobrevolado la arqueología rio platense durante décadas: **¿quiénes eran los habitantes de La Noria?** ¿Podemos identificarlos taxativamente con los “Querandíes” de las crónicas coloniales? ¿quiénes precedieron a los querandíes?

##### A. La precaución arqueológica vs. el nombre histórico

Tradicionalmente, la historiografía ha intentado proyectar el nombre “Querandí” — término de origen guaraní que significa “hombres con grasa”— sobre cualquier resto prehispánico hallado en la región. Sin embargo, la arqueología moderna, y específicamente el trabajo en La Noria, nos obliga a ser más precisos.

Las “ausencias” que mencionamos anteriormente (la falta de restos de peces, la carencia de arpones y la clara orientación hacia los recursos de la loma y la llanura) sugieren que estamos ante grupos con una **identidad material muy específica**. Como se desprende del análisis de **Schávelzon (2025)**, etiquetar el sitio automáticamente como “Querandí” podría ser un reduccionismo que oculte la complejidad de los procesos de etnicidad en el área, forzando al objeto a encajar en una narrativa preexistente.

##### B. Sitio La Noria como “Lugar de Memoria” más allá de las etiquetas

La justicia que reclamamos no depende de encontrar un “DNI étnico” para las piezas halladas, sino de reconocer la **soberanía histórica** de quienes las crearon. Sea que se trate de grupos identificados por la crónica hispana como Querandíes, o de parcialidades con otras denominaciones que el silencio documental borró, **lo cierto es que el Sitio La Noria es la prueba material e irrefutable de la existencia de un asentamiento prehispánico de grupos cuya filiación étnica exacta es objeto de investigación arqueológica y de la historia.**

##### C. Hacia una identidad integrada: El sujeto arqueológico real<sup>26</sup>

Siguiendo a **Schávelzon (2025)**, la arqueología de Buenos Aires ha estado largamente “atrapada” en las crónicas de los conquistadores. Su crítica apunta a que, al

---

<sup>26</sup> Schávelzon, D. (2025). Arqueología de la población indígena de Buenos Aires. En *Daniel Gastón Schávelzon* (1a ed. ilustrada).

buscar desesperadamente al "Querandí de los libros", corremos el riesgo de dejar de ver al **sujeto arqueológico real** que está bajo la tierra. La insistencia en aplicar categorías étnicas cerradas a partir de las fuentes coloniales puede resultar en un anacronismo.

El desafío actual de la arqueología urbana es permitir que el registro material hable por sí mismo, antes de forzarlo a encajar en denominaciones impuestas por los europeos en el siglo XVI.

Retomando a **Ricardo Rojas** y su concepto de **Eurindia**, la importancia de La Noria radica en que nos permite dejar de hablar de los pueblos originarios como una "curiosidad del pasado" para empezar a verlos como los **arquitectos originales** de nuestro espacio urbano.

Si bien la discusión académica sobre las etiquetas étnicas continúa abierta, **el Sitio La Noria ya ha ganado su lugar: es el anclaje material de una identidad porteña que se reconoce, finalmente, mestiza y preexistente a la colonia.**

### **5. El Sujeto real del sitio arqueológico LA NORIA demanda otro acto de justicia: Contestar las preguntas con rigor histórico, no excluye el "Lugar de la Memoria"**

Para finalizar, es imperativo distinguir entre la **Historia** —entendida como esa reconstrucción crítica e intelectual de los hechos— y la **Memoria**, que es el lazo vivo que nos une con el pasado. Siguiendo a **Pierre Nora**, el Sitio La Noria se constituye como un verdadero "**Lugar de la Memoria**".<sup>27</sup>

No es solo un punto en el mapa de Villa Riachuelo; es un resto material y simbólico que nuestra sociedad debe reclamar para anclar su recuerdo y fijar una identidad que fue sistemáticamente invisibilizada.

**Pero la diferenciación no apunta a excluir uno del otro, sino ser claros y justos, con la comunidad toda. El respeto al "Lugar de la Memoria" no impone excluir la búsqueda que el método histórico nos brinda para conocer aún más a nuestro antepasado, sin imponerles rótulos que provienen del colonizador, y nos alejan de las evidencias arqueológicas.**

La ponencia propone realizar un trabajo colaborativo, con registro de la Historia Oral. El desafío de un abordaje interdisciplinario y la construcción de una Memoria que incluya todas las voces.

### **6. Hacia una justicia del conocimiento.**

La justicia que buscamos es aquella que nos permite alcanzar un conocimiento con rigor histórico, que ya no se vislumbra como imposible.

Es posible resignificar los documentos del pasado gracias al enorme aporte de la arqueología contemporánea.

Esta ponencia es, en definitiva, un llamado a **tender puentes**. Al visibilizar que los hallazgos más antiguos de la Ciudad están en nuestro barrio, no solo estamos haciendo "Justicia con el pasado", sino que estamos escribiendo el primer capítulo de una historia que nos pertenece a todos.

**Una historia donde los pueblos originarios dejan de ser el "otro" para ser reconocidos como la raíz fundamental de nuestra propia identidad nacional, con una**

---

<sup>27</sup> Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce.

## **búsqueda honesta que nos permita conocer a los pueblos que habitaron el SITIO LA NORIA, en el tiempo antes del presente que la TL ha posibilitado datar.**

Como cierre de este análisis sobre la etnicidad, debemos reconocer la tensión que surge al cruzar las fuentes. La historiografía clásica, desde los estudios de **Outes**<sup>28</sup> hasta las investigaciones contemporáneas de **Latini**<sup>29</sup>, nos presenta un panorama de fragmentación hacia el siglo XVI, donde los grupos denominados "Querandíes" aparecen como nómadas en retroceso ante el avance colonial. Sin embargo, el **Sitio La Noria** nos obliga a retroceder tres siglos para encontrar una realidad distinta: la de pobladores con estructuras habitacionales fijas y una especialización en la caza del venado y recursos de llanura.

Esta disonancia temporal y material nos advierte sobre el peligro de asignar etiquetas étnicas apresuradas a procesos que, como señala **Pierre Nora**<sup>30</sup>, pertenecen más al campo de la memoria reconstruida que al de la evidencia histórica comprobable.

Creemos necesario visibilizar que existe una tensión real entre la reivindicación simbólica del presente (el Sitio de Memoria) y la precisión científica del pasado (el habitante real del sitio). Si no se hace esa distinción, se corre el riesgo de "aplanar" la historia y terminar haciendo una caricatura del pasado para que encaje en el discurso actual.

**Para evitar el riesgo de un anacronismo identitario**, esta ponencia propone desvincular la etiqueta 'Querandí' del sitio específico, tratándolo como un asentamiento de **cazadores-recolectores complejos del área rioplatense**, reconociendo que las identidades étnicas del siglo XVI no necesariamente corresponden a la organización social del periodo de ocupación del sitio." **NO negamos ni afirmamos que lo sea.**

Este yacimiento habilita un trabajo que registre el presente, pero diferenciando estrictamente la **Historia** —como reconstrucción crítica y racional del pasado bajo el método científico— de lo que definimos, conforme a **Pierre Nora**, como "**Lugares de la Memoria**". Esta distinción es vital para que la memoria no sea un atajo que evite la evidencia, sino un motor que la complemente.

### **1. La distinción entre "Sitio Arqueológico" y "Lugar de Memoria"**

Es necesario comprender que en este espacio conviven dos capas de significado que deben diferenciarse. La cartelería realizada, y que se exhibe en el SITIO, fue un trabajo colectivo, donde existía el compromiso de diferenciación que no se concretó íntegramente. Esto arroja confusión e instala como verdad histórica una identidad que es motivo de estudio. **Lo que no es honesto hacia el público que genuinamente asiste a conocer.** En el sentido que expusimos en esta ponencia, debería reformularse la cartelería de forma que distinga:

- **Capa Arqueológica:** El estudio de los grupos que habitaron el sitio (cazadores-recolectores con tecnología específica).
- **Capa Simbólica:** El reconocimiento del pueblo Querandí como referente identitario de la región en la actualidad.

<sup>28</sup> Outes, F. F. (1897). *Los querandíes*. Breve contribución al estudio de la etnografía argentina <https://doi.org/10.5479/sil.54566.39088000737254>

<sup>29</sup> Latini, S. H. & CONICET / Universidad de Buenos Aires. (2011). La etnicidad de los querandíes, una discusión no resuelta. *Cazadores-recolectores del cono sur*.

<sup>30</sup> Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce.

## 2. El concepto de "Sujeto en Proceso de Identificación"

"Propiciamos que la COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN del Sitio La Noria sea CLARA Y PRECISA: mientras se reconoce el valor del sitio para la memoria Querandí, se debe explicitar que la identidad étnica del antiguo habitante es un campo de estudio abierto, evitando así la clausura de su verdadera complejidad histórica. No basta CON DECIRLO VERBALMENTE, PUES ES UNA COMUNICACIÓN IMPERCEPTIBLE PARA QUIENES NO CONOCEN O ESTUDIAN EL TEMA.

**La justicia, en este contexto, no es forzar una identidad única, sino aceptar que bajo el suelo de Villa Riachuelo yacen las pruebas de una Buenos Aires que fue hogar de ancestros vinculados estrechamente al respeto de la tierra, mucho antes de que llegaran los españoles, y antes que existieran fronteras.**

## 7. COMPROMISO INSTITUCIONAL Y CONCLUSIONES:

**Hacia una Justicia Cognitiva y Territorial.**

### 1. El Rol de la Junta: Guardianes de la Memoria

Nuestra labor desde la **Junta de Estudios Históricos y Culturales de Villa Lugano y Villa Riachuelo** trasciende la mera difusión de hallazgos; nos asumimos como responsables custodios y difusores de la historia y cultura de nuestros Barrios.

Esta ponencia es una invitación a deconstruir con respeto y escucha de todas las voces, para comprometernos en la tarea de trabajar en forma mancomunada por esta **identidad en construcción que se remonta a más de 300 años antes de la llegada del conquistador**. No podemos permitir que, por acción u omisión, se consoliden anacronismos: el Sitio La Noria no debe ser reducido a un eslogan étnico, sino reconocido como el testimonio material de un sujeto histórico cuya filiación exacta es, precisamente, el motor de nuestra investigación. Ello no implica ninguna oposición a los Lugares de Memoria, que queremos conocer y registrar como acontecimientos de un presente que rescata la Memoria colectiva del pasado.

### 2. Propuesta; Deconstrucción Multidisciplinaria

Para desarmar el mito del "desierto" y las verdades absolutas, proponemos un esquema de trabajo colaborativo que integre:

- **Arqueología y Ciencias Exactas:** Para validar la materialidad del sitio con rigor metódico (TL, C14, lítica, zoo arqueología).
- **Historia Crítica:** Para resignificar documentos y cuestionar categorías impuestas que resultan anacrónicas frente a la evidencia.
- **Museología y Pedagogía Social:** Para transformar "hoyos en el suelo" en un **Sitio de Interpretación activo**.

**Hacia un Sitio de Interpretación Abierto**

El conocimiento no debe quedar bajo llave. Proponemos un modelo de **Arqueología Pública** que sea:

- **Abierto al "Lego":** Donde el visitante pueda observar el trabajo de campo, convirtiendo la excavación en una experiencia educativa en tiempo real.
- **Abierto a propuestas de quienes se identifican con el cuidado del ambiente y la preservación del ecosistema:** La Junta participa de colectivos participativos que trabajan en este sentido y en la recuperación de los ecosistemas originarios (Cuenca

en Red, Ruta Verde. **Proyecto ACUMAR y colectivos, para concretar un SITIO DE INTERPRETACIÓN LA NORIA (2023)** entre otros)

- **Ético en su Comunicación:** Sustituir denominaciones taxativas por fórmulas honestas. Donde hoy se lee "*Hogar de los Querandíes*", debe decir: "**Asentamiento prehispánico de grupos cuya filiación étnica es objeto de investigación**". Esta honestidad científica es la que construye la verdadera confianza identitaria.
- **Honrar la Raíz para Proteger el Futuro** "La propuesta final es la reconciliación con nuestra identidad profunda a través de acciones que reflejen la cosmovisión originaria: vivir en armonía y no solo en equilibrio.

**3. Honrar nuestro patrimonio natural e histórico exige un cambio de paradigma** hacia la 'conversión ecológica' que propuso el Papa Francisco. Solo mediante el respeto a los ciclos de la vida, imitando a los habitantes originarios del SITIO LA NORIA y el reconocimiento de la sacralidad de la tierra, podremos habitar nuestra Casa Común<sup>31</sup> con la sabiduría de quienes siempre supieron que somos parte de ella, y no sus dueños.

**4. Conclusión: La Conversión Ecológica e Histórica. Conocer al hombre del pasado con justicia, para una construcción identitaria.**<sup>32</sup>

En sintonía con la Ecología Integral y la encíclica *Laudato Si'*, instamos a transitar del modelo extractivista hacia una **ética de la reciprocidad**. Honrar la raíz —con una antigüedad comprobada de entre 728 ± 56 y 861 ± 67 años AP.— es reconocer que no somos dueños de la historia, sino sus guardianes.

La verdadera justicia con el pasado es aquella que nos permite reconocer al **Sujeto Arqueológico Real** en toda su complejidad, garantizando que el Sitio La Noria sea, abordado, con **La Justicia Cognitiva**, un puente de construcción identitario y encuentro para todos los vecinos de Villa Lugano y Villa Riachuelo y de quienes buscan las bases de la identidad nacional.

---

<sup>31</sup> Papa, F. (2015). *Carta encíclica Laudato si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común* (By Biblioteca del Congreso de la Nación; p. 200 p.) [Encíclica; Print]. Biblioteca del Congreso de la Nación

<sup>32</sup> *Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Entrevista realizada a Raul Mamani octubre 2022. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/AJgukEJNoqI>*

**BIBLIOGRAFIA:**

- Ali, Sheila Grisel y Camino Ulises Adrián (2013). Redescubriendo el pasado de Villa Riachuelo. Ubicación actual de los sitios hispanoindígenas hallados por Rusconi a principios del Siglo XX. La Zaranda de Ideas, 9, 9-20. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ulises.adrian.camino/38> ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pY2d/8ev>
- Camino, U., Schavelzon, D., Azkárate, A., Loponte, D., Solaun, J. L., Centro de Arqueología Urbana, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Artes Universidad del Museo Social Argentino, Escuela Nacional de Museología, Martínez, A., Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Servicio de Hidrografía Naval, Armada Argentina, & Cavallotto, J. L. (2018). El sitio prehispánico La Noria, ciudad de Buenos Aires. In *Revista De Antropología Del Museo De Entre Ríos* (Vol. 4, Issue 2, pp. 84–110).
- Colla, J., Del Pilar Manzanelli, M., & Palacio, R. M. M. (2021). Alcances y limitaciones del método cuantitativo para trabajar con pueblos indígenas. Aportes interdisciplinarios desde las ciencias sociales. *Papeles de Trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios En Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural/Papeles de Trabajo*, 42, 22-51. <https://doi.org/10.35305/revista.vi42.201>
- Latini, S. H. & CONICET / Universidad de Buenos Aires. (2011). LA ETNICIDAD DE LOS QUERANDÍES, UNA DISCUSIÓN NO RESUELTA. *CAZADORES-RECOLECTORES DEL CONO SUR*, 98.
- Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce.
- Palazzo, M. G. (2010). El prólogo a Blasón de Plata, de Ricardo Rojas: una construcción discursiva de la idea de nacionalidad. En *3ras Jornadas del Norte Argentino de Estudios Literarios y Lingüísticos: revoluciones y refundaciones en el campo literario?* Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy. <https://www.aacademica.org/gabriela.palazzo/4>
- Papa, F. (2015). *Carta encíclica Laudato si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común* (By Biblioteca del Congreso de la Nación; p. 200 p.) [Encíclica; Print]. Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Rojas R. (1951). El templo de Eurindia. En *La doctrina Eurindiana*. Losada.
- Rusconi, C. 1928. Investigaciones Arqueológicas al Sur de Villa Lugano. *Anales de la Sociedad Argentina de Geografía GAEA*, vol. 3, no.1:75-118
- Schávelzon, D. (2020). La Noria y los paradigmas de la arqueología urbana. En *Urbana. Revista Latinoamericana De Arqueología E Historia De Las Ciudades*. Vol. 9 (pp. 15–21) [Artículo de revista] <https://doi.org/10.5281/zenodo.4321858>
- Schávelzon, D. (2025). Arqueología de la población indígena de Buenos Aires. En *Daniel Gastón Schávelzon* (1a ed. ilustrada, p. 314).
- Schiffino, M. B., Universidad Nacional de Rosario, & CONICET. (2011). RICARDO ROJAS y LA INVENCION DE LA ARGENTINA MESTIZA [Artículo de revista]. *Revista Pilquen, sección Ciencias sociales, AÑO XIII N° 14*.
- Speranza M. (2021, 19 de noviembre). Primeros pasos, en la búsqueda de respuestas sobre las poblaciones prehispánicas a partir de los hallazgos arqueológicos en el Barrio de Villa Riachuelo entre 2014/2017. XIV Congreso de Historia de la Ciudad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Outes, F. F. (1897). *Los querandíes*. Breve contribución al estudio de la etnografía argentina  
<https://doi.org/10.5479/sil.54566.39088000737254>

Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Registro tarea arqueológica realizada en el Sitio La Noria. Última semana de prospección. Año 2017. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/wfSbdf4jjTw>

Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Entrevista realizada a Raul Mamani octubre 2022. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/AJgukEJNoqI>

Junta de Historia Lugano Riachuelo. (2026, 31 de marzo). Recorte participación Ulises Camino en IX simposio de Arqueología [Video]. YouTube. <https://youtu.be/S7SZ6uGvjZY>